



EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA



INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

D^a. M^a del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

por el presente Bando **HAGO SABER:**

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por Resolución del Instituto Andaluz de la Mujer, de fecha 02/11/2022 . Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía , donde se concede subvención para el mantenimiento del Centro Municipal de Información a la Mujer 2022, por importe de 73.208,14€.

EL ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. M^a del Mar Romero Aguilar

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-532-10-10 FAX: 95-532-10-11

Código Seguro De Verificación:	RQ7ItMo0gK1A+bJs8wGchg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	19/01/2023 09:32:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/RQ7ItMo0gK1A+bJs8wGchg==		

